

## La animación cristiana del mundo

Giuseppe Dalla Torre

Rector Magnífico  
de la Libera Università Maria SS. Assunta-LUMSA, Roma

1. *Introducción preliminar* Para el estudioso de la historia del derecho canónico y de las instituciones eclesíásticas, el largo y articulado proceso evolutivo que, entre la Edad Media y la Moderna, conduce a la plena y efectiva afirmación de la reserva papal en materia de beatificación y canonización, presenta —entre otros— un aspecto de particular interés.

Me refiero a la formalización jurídica que, al término de ese proceso, equilibra dos poderes de rango constitucional. Por una parte, el del pueblo cristiano, al que, en fin de cuentas, corresponde emitir un juicio en torno a las experiencias concretas de santidad que ha vivido en el propio seno, y, en consecuencia, ejercer una función pública —que podría calificarse como jurídico-constitucional— en la individuación de esas experiencias personales. Por otra, el de la institución eclesíástica, a quien, por el contrario, se reserva la función de controlar, verificar y confirmar el juicio popular, ya expresado en la llamada «fama de santidad». Sintetizando al máximo, cabe afirmar que tras las fundamentales reformas de Benedicto XIV, en las que llega a su término ese proceso histórico, así como no puede haber culto popular dirigido a san-

entender, más allá del sentido literal de las palabras de Juan, que es propio del cristiano poner a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas honestas: de modo que, con la fuerza de atracción hacia sí que semejante elevación lleva consigo, el mundo sea reconciliado con Dios, su Reino comience a instaurarse desde el momento presente, y la transformación de las realidades mundanas constituya un medio para la santificación propia y ajena.

La intuición del significado profundo del pasaje evangélico se convirtió en elemento decisivo de la elaboración de una concepción de la vida cristiana en el mundo, llamada a ejercer un considerable influjo en la renovación de la Iglesia durante la segunda mitad de nuestro siglo.

Volveremos sobre esto más adelante. Tornemos ahora a los temas de los que habíamos partido. Cabe advertir que tal vez no sea una simple casualidad el incisivo incremento de las causas de beatificación y canonización en el presente período de la Iglesia; un fenómeno que sólo ciertos observadores superficiales pueden hacer objeto de valoraciones críticas. En efecto, semejante incremento parece ser una autorizada e incisiva respuesta del Magisterio a las enseñanzas sobre la llamada universal a la santidad; que la santidad alcanza al hombre de la calle, que es para todos y no sólo para algunos elegidos. «¿Quieres de verdad ser santo? —se lee en *Camino*—. Cumple el pequeño deber de cada momento: haz lo que debes y está en lo que haces»<sup>4</sup>.

2. *Cristianismo y mundo* Enseña la historia que, entre cristianismo y mundo, ha existido siempre una tensión dialéctica, no pocas veces marcada por la ambigüedad o incluso por la contraposición.

La experiencia cristiana se ha desplegado a lo largo de la historia entre dos tentaciones opuestas: la de la fuga del mundo, considerado como una realidad intrínsecamente mala, no corri-

4. *Camino*, n. 815.

ble, pérdida de forma irremediable después de la caída original; y otra contraria, radicada en la certeza de que las estructuras del orden temporal pueden ser plenamente salvadas y reconducidas por completo al originario designio divino. Para la primera, lastrada por un pesimismo insuperable, sólo en la fuga del mundo se halla la vía de la salvación: no es posible salvaguardar la propia integridad espiritual si se interviene en los *magna latrocinia* —tal como lo expresara san Agustín<sup>5</sup>— que componen la ciudad terrena; para la segunda, el fango en que ésta se encuentra inmersa no puede manchar a los ángeles y es posible suprimirlo, hasta lograr que resplandezca, en su intrínseca y originaria belleza, todo lo creado.

La primera tentación induce a un espiritualismo exasperado y desencarnado; a un maniqueísmo ajeno a la verdadera antropología; a una teología que pierde de vista las razones esenciales y las inevitables consecuencias de la Encarnación; a un desapego por lo temporal que corre el riesgo de no atender a la lección del Señor, que —como atestiguan los *Hechos de los apóstoles*— *pertransit benefacendo*<sup>6</sup>.

Por el contrario, la segunda tentación nos lleva ineluctablemente a una secularización de la mentalidad y de la experiencia; a un compromiso progresivo con lo mundano, olvidadizo del cielo; a una ciega confianza en las capacidades del hombre de conducir por sí solo al bien toda la realidad; y desemboca en las aberrantes formas de palíngénesis social mediante la acción revolucionaria, en el convencimiento de la capacidad del hombre, bueno por sí mismo, de modificar las estructuras sociales liberándolas de su maldad. Puede afirmarse que, en buena parte, los movimientos revolucionarios de los dos últimos siglos han constituido formas secularizadas y aberrantes de exigencias cristianas.

Para completar el análisis, cabría observar que el mundo ha padecido, en los dos milenios de cristianismo, dos tentaciones simétricas y contrapuestas. La de la sacralización de las realidades temporales, fundamentalmente del poder, que reduce todo a po-

5. SAN AGUSTÍN, *De civitate Dei* IV, 4.

6. *Hec* 10,38.

lítica y eleva ésta por encima de todo. Y la de la secularización, particularmente efectiva en su versión laicista, con la consiguiente expulsión de la religión y de lo sagrado de la vida social.

Como es obvio, las dos tentaciones, en las dos dimensiones esbozadas, surgen de premisas erróneas y conducen a conclusiones que podrían ser devastadoras. Basta pensar, en lo que respecta a la Iglesia, en los fenómenos de fuga del mundo ocurridos en la cristiandad ya desde los primeros años, y contra los cuales escribió san Pablo<sup>7</sup>; o en las aberraciones de ciertas herejías medievales, sobre todo si se las considera a la luz de las equilibradas enseñanzas de san Francisco<sup>8</sup>; o en la actitud de desconfiada clausura en sí que, en el despliegue del secularismo y, sobre todo, frente a hechos que indicaban de forma impresionante la presencia del demonio en el mundo, ha invadido en los dos últimos siglos incluso a tantas almas buenas<sup>9</sup>. Por otro lado, desde el punto de vista contrario, hay que considerar las degeneraciones personales y sociales a que en ciertos casos ha conducido — tanto

7. Al respecto, ofrece elementos de valoración W.A. MEEKS, *I cristiani dei primi secoli. Il mondo sociale dell'apostolo Paolo*, Il Mulino, Bologna 1992.

8. Hablando de Francisco y de su movimiento, observa Manselli cómo «al rechazo cátaro de cualquier deleite que proceda de las cosas del mundo, opone él un gozo, libre sin embargo de pecado y de culpa [...] A la consideración cátara del cosmos, sol, estrellas, agua, como realidades malignas, Francisco responde con el entusiasmante himno de amor al universo en cuanto creación espléndida de la Providencia divina, en su *Cántico al Hermano Sol*; y no es casualidad que todo esto desembocara en la confiada exaltación de la muerte, no como puerta amenazadora e inicio de una nueva encarnación, según creían los cátaros, sino como principio de una vida eterna». MANSELLI, R., *Studi sulle eresie del secolo XII*, 2.<sup>a</sup> ed., Istituto Storico Italiano per il Medio Evo, Roma 1975, pp. 290 s. Una sugerente reconstrucción de las relaciones entre el franciscanismo naciente y la doctrina de los cátaros, puede encontrarse en CARDINI, F., *Francesco d'Assisi*, Mondadori, Milán 1989, pp. 117 ss.

9. Es típica la desorientación de gran parte de los fieles ante el remolino revolucionario que señala el final del siglo XVIII y los sucesos que siguieron, en los que se apreciaban fundamentalmente los rasgos anticristianos. Una aprehensión de estas actitudes mentales, vistas en comparación con los escritos de quienes, al contrario, intentaban descubrir en esos sucesos fragmentos de realidad cristiana, puede encontrarse en GIUNTELLA, V.E., *La religione amica della democrazia. I cattolici democratici del triennio rivoluzionario (1776-1779)*, Studium, Roma 1990.

en los dominios del compromiso eclesial cuanto en el político— la denominada teología de la liberación; o, en general, el loco error consistente en arrodillarse ante el mundo —tal como dijera por primera vez Maritain<sup>10</sup>—, propio de aquellos cristianos que han creído (y creen) que no existe reino de Dios distinto del mundo, y que el mundo absorbe en sí ese reino.

También resulta evidente que el Misterio de la Encarnación señala un camino por completo distinto, el propio de la relación del cristiano con el mundo, caracterizada por el *ya* y, sin embargo, *no todavía*; por la confiada espera de un Reino de Dios que vendrá, pero asentada en la certeza de que, con la venida del Señor, ese Reino se está ya construyendo.

No es ahora el momento de extenderse sobre este punto. La referencia a la tensión dialéctica que, a lo largo de la historia, de maneras muy distintas, señala la actitud de la experiencia cristiana ante el mundo, sirve para captar otra interesante enseñanza nacida también de la historia, y que nos interesa de forma más directa.

Me refiero a lo que sigue: frente a la tensión dialéctica mencionada, la Iglesia se ha ido encontrando repetidamente, casi de generación en generación, ante la necesidad de recuperar una y otra vez la conciencia del *proprium* del ser cristiano, en referencia no a un mundo abstracto, sino al que se concreta en las situaciones históricas más dispares. La entera historia de la Iglesia podría ser leída desde la perspectiva que aporta la recurrente exigencia del retorno a la pureza primitiva (*Ecclesia semper reformanda*), a la vida de los primeros cristianos, ejemplar por ser la más próxima al modelo viviente constituido por la existencia terrena del Señor.

Pero la historia de la Iglesia enseña también que, de tiempo en tiempo, en parte por las exigencias que derivan de los contextos culturales y sociales en los que vive, se plantea la necesidad de ahondar más todavía en el mensaje cristiano; de conocer —no sólo a través de la *sapientia rationis*, sino también de la *sapientia cordis*— sus contenidos más genuinos y esenciales; de compren-

10. J. MARITAIN, *El campesino del Garona. Un viejo laico se interroga sobre el tiempo presente*, Desclée de Brouwer, 1967, pp. 96 ss.

der mejor las consecuencias que de ellos se desprenden. En el fondo, la entera historia de la Iglesia expresa, de manera ejemplar, esta tendencia; de forma distinta la expone también la historia de la santidad, por cuanto es santo aquel que, en un determinado contexto humano, cultural, social, histórico e incluso geográfico, ha logrado vivir ejemplarmente la voluntad de Dios <sup>11</sup>.

Considerada desde semejante perspectiva, la figura de Mons. Escrivá y su desenvolverse en la tierra se muestran con toda su particularidad.

Es el nuestro un siglo emotivamente marcado por la sensación de la recapitulación y del fin, y que por eso advierte con claridad la exigencia de descubrir en el mundo, e incluso en el cosmos (¡cómo no pensar en la atormentada aventura de un Teilhard de Chardin!), el signo del gran proyecto salvífico de Dios y los caminos que, en su seno, el hombre debe seguir. En este contexto, la experiencia de Mons. Escrivá aparece al mismo tiempo marcada tanto por sus afanes de recuperar el genuino ser del cristiano en el mundo, como por su original aportación a la incesante búsqueda de la Iglesia, para lograr una conciencia más plena del ser cristiano. Sus enseñanzas fundamentales sobre los caminos de la santidad en medio de la vida cotidiana, adquieren un especial relieve desde un doble punto de vista.

Por una parte, estamos ante una enseñanza y una experiencia que, aun dotadas de personalidad propia, pueden encuadrarse en el gran movimiento laical que se desarrolla desde el pasado siglo hasta nuestros días, con distintos compromisos e iniciativas, con historias de fracasos pero también de grandiosas empresas: y el significado último de todo ello —por encima de las diferentes experiencias— radica en el intento de esclarecer de nuevo a los cristianos de hoy, en el contexto de la sociedad actual, su concreta misión. A saber, la misión de santificar el mundo, santificándose. El pueblo de Dios, bajo la guía del Espíritu Santo, ha sabido

11. Cfr. al respecto P. MOLINARI, *La santità canonizzata*, en *La santità cristiana*, Roma 1980, pp. 349 ss. Sugerentes apuntes sobre la santidad se encuentran en A.C. JEMOLO, *Chi è il santo?*, en *Pio IX. Studi e ricerche sulla vita della Chiesa dal Settecento ad oggi*, 1972, I, pp. 15 ss.

reconquistar la conciencia de lo que es propio del *christifidelis*, y en particular del laico, en relación con las realidades temporales. Desde este punto de vista, el Magisterio —desde las grandes encíclicas sociales a las enseñanzas del Vaticano II— ha venido a confirmar, con la autoridad que le compete, las conquistas del movimiento laical.

Pero por otro lado, como veremos, las enseñanzas de Mons. Escrivá componen también una original contribución para la adquisición del *sensus plenior* del ser cristianos en medio del mundo.

3. *La animación cristiana del mundo* Es sabido que los términos «animación cristiana del mundo», o la modificación de las estructuras del orden temporal a tenor de la misión salvífica de la Iglesia, constituyen una expresión capaz de compendiar el magisterio del Vaticano II sobre este extremo, aun cuando no se encuentre explícitamente estampada en los documentos conciliares.

En estos aparece con frecuencia la fórmula *instauratio mundi*, y otras similares, como *aedificatio*, *exstructio*, *institutio mundi*, de clara derivación paulina, que señalan que la Iglesia está comprometida en la edificación del orden temporal sobre el sólido fundamento establecido por Jesucristo.

También de origen paulino, y de amplia difusión en la tradición eclesíástica, son otras expresiones utilizadas por el Vaticano II con el fin de indicar ya sea el título por el que la Iglesia se encuentra comprometida en la recta construcción de la realidad temporal, esto es, la participación en Jesús del dominio sobre todo lo creado; ya la legitimación del cristiano, criatura nueva en Cristo, para renovar el mundo. De esta suerte, se habla de *reconciliatio mundi*, de *recapitulatio mundi*, de *renovatio mundi*.

Siempre en relación con la misión de la Iglesia respecto a las realidades temporales, el Concilio utiliza a veces expresiones como *consecratio mundi* o *sanctificatio mundi*: la primera, consolidada ya como consecuencia de la reflexión teológica en torno al gran movimiento laical de los siglos XIX y XX, para indicar el *proprium* de los laicos; la segunda, de derivación más estrictamente conci-

liar y estrechamente aparejada a la imagen de los laicos como levadura del mundo, propuesta precisamente por el Vaticano II.

Se ha señalado a menudo que todas estas y otras expresiones con las que los textos conciliares indican la misión de los *christifideles* —y en especial de los laicos— en el mundo, han caído en desuso en la literatura teológica posterior al Código, por cuanto podían ser interpretadas como una más o menos profunda «sacralización» de las realidades mundanas. Y esto, como apuntábamos, no sólo es incompatible con una correcta visión teológica, que se apoya en el principio de la autonomía del orden temporal; sino también con las enseñanzas del Concilio Vaticano II, que constituyen el momento de máxima profundización en el presente asunto.

Por eso recurrimos a la expresión «animación cristiana del mundo» o «animación cristiana del orden temporal»: aun cuando desprovistos de apoyatura en los textos del Concilio, estos modos de decir cuentan con una antigua y autorizadísima tradición, estrechamente ligada a la relación entre los cristianos y el mundo. En efecto, podemos leer en la *Epístola a Diogneto*: «los cristianos desarrollan en el mundo la misma función que el alma en el cuerpo. El alma se halla difundida por todos los miembros del cuerpo; también los cristianos se han esparcido por las ciudades del mundo. El alma habita en el cuerpo, pero no es del cuerpo; también los cristianos habitan en el mundo, pero no son del mundo»<sup>12</sup>.

Antes que nada, el concepto de animación cristiana del mundo presupone una visión no negativa ni pesimista de las realidades temporales. El mundo, creación divina, es bello y bueno en sí mismo: la sabiduría del Creador ha inscrito un orden en todas sus dimensiones (desde las leyes físicas, químicas, biológicas, económicas, etc., como reglas de las realidades materiales, hasta la ley natural, destinada a disciplinar las relaciones entre los hombres). No es causalidad que el Vaticano II hable de justa «autonomía» de las realidades temporales<sup>13</sup>.

12. *Epístola a Diogneto*, VI, 1-3, en *A Diogneto*, introducción.

13. Cfr., por ejemplo, el n. 76 de la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo *Gaudium et spes*. Sobre el concepto de autonomía en este texto del Concilio puede leerse G. DALLA TORRE, *Stato laico e autonomia*



Es el hombre, con la concupiscencia derivada del pecado original, quien altera la relación de orden que en el originario proyecto de Dios lo constituía en señor de todo lo creado. Y esto, en dos sentidos. Por cuanto contraviene las reglas establecidas por la divina sabiduría: desde las naturales, produciendo entonces, por ejemplo, la cuestión ecológica, hasta las morales, originando desorden, injusticia, violencia, en las relaciones interpersonales y sociales. Y por cuanto advierte la tentación de considerar las realidades creadas como fin último, cerrándose de este modo a la relación con los demás y con Dios.

A la luz de todo esto, «animación cristiana del mundo» indicaría lo que sigue: que el *christifidelis*, gracias a las certezas originadas por el conocimiento de la historia humana, a la conciencia de que tras la caída original el hombre no es bueno en sí mismo (en contra de lo que utópicamente suponen los antiguos y nuevos iluminismos), y, simultáneamente, a la conciencia de que las realidades mundanas responden a un concreto designio divino, puede y debe actuar con el fin de que en la gestión de estas realidades ese designio resulte respetado. Sabe el hombre que con el pecado se torna incapaz de poner por obra el proyecto de Dios<sup>14</sup>, pero que todavía es apto —en virtud de la intervención redentora de Cristo— para recibir la restauración de la propia naturaleza.

Reconocer autonomía a lo temporal no significa, pues, arrancar espacios de libertad más o menos amplios al «poder eclesiástico» o, si se prefiere, a lo «sagrado». Al contrario, significa admitir que las realidades temporales se encuentran regidas por principios y reglas que deben respetarse, si se quiere que lo creado se desarrolle de forma armónica a tenor de la propia estructura.

*temporale*, en *Il primato della coscienza. Laicità e libertà nell'esperienza giuridica contemporanea*, Studium, Roma 1992, pp. 73-79.

14. Cfr. al respecto Gn 3,6-7, 16-19; 11,1-9. Un acercamiento a los comentarios de los pasajes citados puede realizarse de la mano de *Genesi*, a cargo de U. NERI, introducción de G. DOSSETTI, en *Bibbia. I libri della Bibbia interpretati dalla grande Tradizione*, Gribaudi, Turin 1986, pp. 50 ss.

Hay que advertir que la constitución *Gaudium et spes* habla de *autonomía*, y no de *independencia*: pues los principios y las reglas que gobiernan el orden natural son distintos, pero no separables de los que rigen el orden espiritual.

Por otra parte, el *christifidelis*, aleccionado por el *Libro del Génesis*, posee también clara conciencia de que no es sólo objeto de creación: participa en cierto modo de la creación divina del mundo. Esto es más que evidente en el trabajo, a través del que, de manera concreta, el hombre prosigue y «completa», día tras día, la obra del Creador. La Escritura permite comprender que el trabajo precede a la caída original; en consecuencia, antes de convertirse en condena y pena, constituye la condición natural del hombre.

La animación cristiana del mundo significa, por consiguiente, no sólo la simple gestión de lo temporal según el proyecto divino, sino asimismo la participación —conforme también a ese proyecto— en la creación divina del mundo. Juan Pablo II ha expuesto con gran claridad esta idea en la encíclica *Laborem exercens*<sup>15</sup>.

Pero animación cristiana del mundo significa todavía más.

Sabemos, por un lado, que tras la historia del pecado de Adán y las infinitas historias de los pecados individuales, el mal viene del hombre, tal como se lee en el Evangelio de San Marcos: «¿No sabéis que todo lo que entra en el hombre desde fuera no puede hacerlo impuro, porque no entra en su corazón, sino en el vientre, y va a la cloaca? [...] Lo que sale del hombre, eso hace impuro al hombre. Porque del interior del corazón de los hombres proceden los malos pensamientos, fornicaciones, hurtos, homicidios, adulterios, codicias, maldades, fraude, deshonestidad, envidia, blasfemia, soberbia, insensatez. Todas estas cosas malas proceden del interior y hacen impuro al hombre». Pero, por otro lado, ese pecado se refleja negativamente en las realidades terrenas. En consecuencia, la irrupción de Dios en la historia de los

15. Cfr. JUAN PABLO II, Enc. *Laborem exercens* (14 de septiembre de 1981), en especial el n. 25. Para profundizar en estos puntos puede consultarse el reciente F. VIOLA, *Il lavoro umano e la dottrina sociale della Chiesa*, Palermo 1991.

hombres a través de la Encarnación, ha de dejar su huella también en las realidades terrenas. El mundo se transforma en lugar de enmienda y de rescate; en particular, siguiendo el ejemplo del Señor, que trabajó y sufrió, el trabajo del hombre en el mundo se convierte en instrumento de redención.

Más aún: el cristiano, al gestionar las cosas temporales, puede santificar esas mismas realidades. En particular, la dimensión propia del hombre que constituye el trabajo puede ser santificada, y, una vez santificada, santifica al que trabaja y éste puede santificar a otros en virtud de la dimensión apostólica intrínseca al trabajo santificado. «Si trabajamos con este espíritu —leemos en un pasaje del beato Escrivá—, nuestra vida, en medio de las limitaciones propias de la condición terrena, será un anticipo de la gloria del cielo, de esa comunidad con Dios y con los santos, en la que sólo reinará el amor, la entrega, la fidelidad, la amistad, la alegría»: puesto que en la actividad profesional ordinaria y cotidiana se encuentra «la materia —real, consistente, valiosa— para realizar toda la vida cristiana, para actualizar la gracia que nos viene de Cristo»<sup>16</sup>.

De esta suerte, el cristiano colabora con el Señor Jesús en la tarea de atraer el universo hacia el Padre, en la perspectiva escatológica del cumplimiento del gran proyecto salvífico de Dios, en

16. BEATO JOSEMARÍA ESCRIVÁ, Homilía *En el taller de José*, en *Es Cristo que pasa*, n. 49. «Vuestra vocación humana escribe también Mons. Escrivá es parte, y parte importante, de vuestra vocación divina. Esta es la razón por la cual os tenéis que santificar, contribuyendo al mismo tiempo a la santificación de los demás, de vuestros iguales, precisamente santificando vuestro trabajo y vuestro ambiente: esa profesión u oficio que llena vuestros días, que da fisonomía peculiar a vuestra personalidad humana, que es vuestra manera de estar en el mundo; ese hogar, esa familia vuestra; y esa nación, en la que habéis nacido y a la que amáis» (*Ibidem*, n. 46). Sobre la originalidad de las enseñanzas de Mons. Escrivá en torno a la santificación del trabajo, que señalan de forma indiscutible un nuevo capítulo de la historia de la espiritualidad cristiana, ver las profundas y documentadas páginas de la *Positio super vita et virtutibus*, preparada para el proceso de beatificación (Romana et Matriten. Beatificationis et Canonizationis Servi Dei Iosephmariae Escrivá de Balaguer, Sacerdotis, Fundatoris Societatis Sacerdotalis S. Crucis et Operis Dei, *Positio super Vita et Virtutibus. Studium criticum super virtutum heroicitate*, Roma 1988, pp. 895-925).

cuya virtud —como escribe san Pablo— «todo el mundo creado gime y sufre con dolores de parto»<sup>17</sup>. Como incisivamente ha dicho el Vaticano II, «hay que purificar por la cruz y la resurrección de Cristo y encauzar por caminos de perfección todas las actividades humanas, las cuales, a causa de la soberbia y el egoísmo, corren diario peligro»<sup>18</sup>.

4. *El sujeto de la animación cristiana del mundo* La animación cristiana del mundo forma parte de la responsabilidad de la Iglesia.

El Vaticano II es clarísimo en este extremo: «La misión de la Iglesia no es sólo ofrecer a los hombres el mensaje y la gracia de Cristo, sino también el impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico»<sup>19</sup>. Por eso, «es obligación de toda la Iglesia trabajar para que los hombres se capaciten a fin de establecer rectamente todo el orden temporal y ordenarlo hacia Dios por Jesucristo»<sup>20</sup>. Y la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo puntualiza: «La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina»<sup>21</sup>.

Por consiguiente, es la Iglesia en su conjunto el sujeto responsable de la misión y de la animación cristiana del mundo. Y, por eso, todos los *christifideles*, a causa de su común vocación, están llamados a desempeñar esta tarea. Pero conviene también decir que la animación cristiana del mundo es una actividad específicamente laical<sup>22</sup>.

17. *Rom* 8,22.

18. CONC. VATICANO II, Const. *Gaudium et spes*, n. 37.

19. CONC. VATICANO II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 5.

20. *Ibidem*, n. 7.

21. CONC. VATICANO II, Const. *Gaudium et spes*, n. 42.

22. Una reflexión teológica sobre este tema, puede encontrarse en AA.VV., *Chi sono i laici. Una teologia della secolarità*, Ares, Milán 1987.

La cuestión ha sido objeto de muchos debates y resulta bien conocida. Sin duda, el Vaticano II ha repudiado ciertas concepciones tradicionales que consideraban al laico como una suerte de instrumento de la Iglesia o, mejor, de la jerarquía, para actuar sobre el mundo; pero también ha rechazado determinadas tendencias de la eclesiología que pretendían fijar la distinción entre clérigos y laicos, sosteniendo que la misión de aquellos se situaría *en la Iglesia*, mientras la de éstos se encontraría *en el mundo*. En efecto, las enseñanzas conciliares subrayan la unidad del pueblo de Dios, y su unitaria participación en la única misión de la Iglesia, al tiempo que dejan clara la diversidad de funciones y de ministerios que diferencia a los distintos integrantes del pueblo de Dios<sup>23</sup>.

Para determinar la misión del laico, resulta muy claro un pasaje del decreto conciliar sobre el apostolado de los laicos. Se dice en él que los laicos, desarrollando la misión de la Iglesia de animación y perfeccionamiento del orden temporal con el espíritu evangélico, «ejercen su propio apostolado tanto en la Iglesia como en el mundo, lo mismo en el orden espiritual que en el temporal; órdenes ambos que, aunque distintos, están íntimamente relacionados en el único propósito de Dios, pues lo que Dios quiere es hacer de todo el mundo una nueva creación en Cristo, incoativamente aquí en la tierra, plenamente en el último día»<sup>24</sup>.

Si, más allá de la distinción de *status*, se atiende a la diversidad de funciones en el interior de la comunidad eclesial, cabe arribar claramente a la definición de laico. Mientras, en atención a sus distintas funciones, pueden ser definidos como clérigos aquellos fieles destinados a los sagrados ministerios, y como *religiosos* aque-

23. Para entender las enseñanzas conciliares al respecto, también por lo que se refiere a los problemas jurídicos que plantea y a sus implicaciones en el terreno concreto de la experiencia cristiana, son fundamentales las reflexiones de Á. DEL PORTILLO, *Fieles y laicos en la Iglesia*, cit.; en ellas se han inspirado los estudios sobre todo de canonistas que progresivamente han ido profundizando en la cuestión.

24. CONC. VATICANO II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 5. Para ahondar en algunos de estos puntos, me permito remitir a mis *Considerazioni preliminari sui laici in diritto canonico*, Mucchi, Modena 1983.

llos llamados a dar público testimonio, en nombre de la Iglesia, del espíritu de las bienaventuranzas, del «nuevo cielo» y de la «nueva tierra», por medio de la *separatio a saeculo*; hay que considerar como laicos los fieles a los que «corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios»<sup>25</sup>. Es decir —según la conocidísima expresión conciliar—, «el carácter secular es propio y peculiar de los laicos»<sup>26</sup>.

Recapitulando, puede resumirse así la responsabilidad propia de los laicos, en razón de su vocación y condición, que lleva consigo un auténtico y propio *munus* eclesial: gestionar las cosas temporales, animando con el espíritu cristiano las actividades y estructuras de la *civitas terrena*, convirtiéndose en alma de la sociedad en el mundo del trabajo, en la vida profesional, en la cultura, en todas las restantes dimensiones de la vida civil. Al respecto, la *Lumen gentium* puntualiza de continuo que los laicos «están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento»<sup>27</sup>. Por su parte, la exhortación apostólica postsinodal en torno a la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo dice que «la vocación de los fieles laicos a la santidad implica que la vida según el Espíritu se exprese particularmente en su *inserción en las realidades temporales* y en su *participación en las actividades terrenas*»<sup>28</sup>.

Como ha puesto de manifiesto la doctrina teológica, para llevar esto a término los laicos deben reunir algunos requisitos, como la capacidad de realizar con perfección natural la propia actividad y, por ende, la posesión del conjunto de competencias profesionales

25. CONC. VATICANO II, Const. *Lumen gentium*, n. 31.

26. *Ibidem.*, Como observa G. LO CASTRO, *Il soggetto e i suoi diritti nell'ordinamento canonico*, Giuffrè, Milán 1985, p. 83, «el carácter laico no es meramente descriptivo de un compromiso social y eclesial (santificación de las realidades temporales), sino constitutivo de una condición jurídica en la Iglesia: justamente la de laico».

27. CONC. VATICANO II, Cons. *Lumen gentium*, n. 31.

28. JUAN PABLO II, Ex. ap. *Christifideles laici* (30 de diciembre de 1988), n. 17.

que la hacen posible; un fuerte «sentido cívico» (permítaseme esta expresión no teológica), enraizado en el sentido de justicia y de solidaridad, a los que debe acompañar una honda conciencia de las responsabilidades que pesan sobre ellos, tanto en cuanto ciudadanos como en cuanto fieles; un conocimiento profundo de la fe cristiana, como luz que ilumina la inteligencia y sostiene la acción; una honda vida interior, alimentada por la Palabra de Dios, los sacramentos, la oración<sup>29</sup>.

Es importante subrayar, sobre todo por lo que respecta a los condicionamientos que provoca en el hombre de hoy el «espíritu de la época»<sup>30</sup>, que el obrar responsable del fiel en la animación cristiana del mundo se encuentra vinculado a valores objetivos, para cuyo descubrimiento y fundamentación resulta capital la referencia al magisterio eclesiástico: puesto que éste se encuentra llamado a indicar y esclarecer los principios doctrinales que deben iluminar el concreto instaurarse de la animación cristiana del mundo<sup>31</sup>.

5. *Entre tradición y renovación* Ya nos hemos referido al hecho de que la enseñanza y la experiencia espiritual del beato Josemaría Escrivá de Balaguer constituyen simultáneamente una profundización en el surco de una tradición que entre los siglos XIX y XX había vuelto a proponer

29. Para lo referente a estos puntos remito de nuevo a M. BELDA PLANS, *Animazione cristiana del mondo*, cit., pp. 151 ss.

30. Basta pensar en esa exaltación de la libertad que llega a transformarla en un absoluto, con la consecuencia de hacer derivar de ella los valores éticos, formalizando de esta suerte el más pleno subjetivismo en moral; algo que Juan Pablo II estigmatizaba con toda justicia en la encíclica *Veritatis splendor* (6 de agosto de 1993), particularmente en los nn. 31-34. Referencias incisivas al denominado «espíritu de la época» se encuentran en J. RATZINGER, *Svolta per l'Europa? Chiesa e modernità nell'Europa dei rivolgimenti*, Paoline, Cisinello Balsamo 1992.

31. Cfr., a este respecto, las consideraciones de corte fundamentalmente canonista de C.J. ERRAZURIZ, *Il «munus docendi Ecclesiae»: diritti e doveri dei fedeli*, Giuffrè, Milán 1991, especialmente las pp. 77 ss., en referencia a las situaciones jurídicas fundamentales del fiel en relación con la conservación de la Palabra de Dios.

una concepción de la Iglesia más equilibrada y coherente, y una originalísima contribución para comprender con más hondura la existencia cristiana.

Debemos hablar aquí de experiencia cristiana. Pues la aportación de Mons. Escrivá al gran patrimonio de espiritualidad y de cultura que la santidad acumula en el tiempo, configurando un inestimable tesoro para la Iglesia, no es —o no es antes que nada y sobre todo— la que corresponde a una nueva doctrina teológica, por más que ésta se demostrara original y favoreciera una mejor comprensión del misterio cristiano; es más bien una experiencia espiritual y sobrenatural que, como luz que irrumpe desde fuera, propicia una más honda penetración en ese misterio, y muestra a los cristianos vías nuevas en la *sequela Christi*. De suerte que, frente a las doctrinas teológicas que han preparado culturalmente el Vaticano II <sup>32</sup>, la obra de Mons. Escrivá forma parte de ese conjunto de experiencias cristianas que, en cierto modo, anticipaban la *Lumen gentium* y la *Apostolicam actuositatem*, produciendo sus frutos espirituales en años muy anteriores a la celebración del Concilio.

Si quiere entenderse uno de los núcleos esenciales de su aportación, conviene sin duda partir de aquel estímulo de fondo que lo empujó a buscar nuevos caminos dentro de la Iglesia. Me refiero a la constatación, recurrente en sus escritos, de esa gran tentación que siempre acecha al cristiano que vive en el mundo: la de «llevar como una doble vida: la vida interior, vida de relación con Dios, de una parte; y de otra, distinta y separada, la vida familiar, profesional y social, plena de pequeñas realidades terrenas». Al contrario, gritaba casi Mons. Escrivá «que no puede haber una doble vida, que no podemos ser como esquizofrénicos, si queremos ser cristianos: que hay una única vida, hecha de carne y espíritu, y ésta es la que tiene que ser —en el alma y en el cuerpo— santa y llena de Dios: a ese Dios invisible, lo encontramos en las cosas más visibles y materiales» <sup>33</sup>.

32. Basta pensar, por lo que atañe a la cuestión de los laicos en la Iglesia, en la fundamental obra de Y.-M. CONGAR, *Per una teologia del laicato*, Morcelliana, Brescia 1966.

33. BEATO JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Amar al mundo apasionadamente*, en *Conversaciones*, n. 114.



Como consecuencia de ese aguijón se produce la experiencia sobrenatural a la que nos referíamos al principio. Según recordaba el propio Mons. Escrivá, «desde hace muchísimos años [...] he meditado y he hecho meditar unas palabras de Cristo que nos relata San Juan: *Et ego, si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum* (Ioan 12,32). Cristo, muriendo en la Cruz, atrae a sí la Creación entera, y, en su nombre, los cristianos, trabajando en medio del mundo, han de reconciliar todas las cosas con Dios, colocando a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas»<sup>34</sup>.

Esta intuición llevará a superar —yendo más allá de lo anteriormente dado, al tiempo que lo incluye— un patrimonio de concepciones del cristianismo consolidadas desde tiempo atrás. Basta pensar, en el ámbito del apostolado, en la categoría del testimonio cristiano; o, en la esfera de las responsabilidades civiles del cristiano, en el compromiso en la política y en la economía, que marca —tras las huellas de la gran encíclica leonina— el primer medio siglo de magisterio social de la Iglesia<sup>35</sup>.

La experiencia de Mons. Escrivá va más lejos. Arroja luz sobre un hecho clave: el modo como Jesucristo ha vivido su existencia humana —también en los largos años de vida oculta y «ordinaria», sobre los que Mons. Escrivá solía llamar con insistencia la atención<sup>36</sup>—, es el mejor posible, el más justo, el más feliz, el más humano<sup>37</sup>. De ahí su carácter ejemplar, que hace legítimo y suscita el compromiso del cristiano en la animación del mundo.

34. *Ibidem*, n. 59.

35. Para una visión de índole general, cfr. A. ACERBI, *La Chiesa nel tempo. Sguardi sui progetti di relazioni tra Chiesa e società civile negli ultimi cento anni*, Vita e Pensiero, Milán 1979.

36. Los «años ocultos del Señor no son algo sin significado, ni tampoco una simple preparación de los años que vendrían después: los de su vida pública», en *Es Cristo que pasa*, n. 20.

37. Sobre la santidad como perfección del hombre, cfr. P. PALAZZINI, *La santità coronamento della dignità dell'uomo*, en *Miscellanea in occasione del IV Centenario della Congregazione per le cause dei Santi (1588-1988)*, Congregación para las Causas de los Santos, Ciudad del Vaticano 1988, pp. 221 ss.

Mas, en la medida en que el cristiano sigue el ejemplo del Señor, se hace uno con Él y lo torna manifiesto, elevándolo ante la vista de todos, continúa en el tiempo la misión salvífica de atracción hacia Sí.

«Quédate con nosotros, porque ya está anocheciendo y va a caer el día». El hermoso pasaje del *Evangelio de Lucas* <sup>38</sup>, en el que el atractivo literario facilita la comprensión del texto, muestra con creces cómo el obrar del Señor resulta tan humano, que no puede dejar de arrastrar hacia sí. «¿No es verdad que ardía nuestro corazón dentro de nosotros mientras nos hablaba por el camino y nos explicaba las Escrituras?» <sup>39</sup>, se preguntaban asombrados los dos discípulos una vez que Jesús desapareciera de su vista. Y, en verdad, en la invitación a permanecer quedaban ya expresadas, más allá de cualquier dimensión temporal, las tensiones de unas almas que, aun sin saberlo, habían gustado de la proximidad del Señor y ahora temían el abandono, por cuanto no podían prescindir de Él.

La experiencia del beato Escrivá de Balaguer nos ayuda a leer mejor, por encima del sentido literal, el significado profundo del mensaje que este pasaje contiene.

38. Lc 24,29.

39. Lc 24,32.